



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800713389-7

Secretaría de Educación Municipal



CIRCULAR

7.2 -  075

Ibagué, 30 MAR 2012

PARA RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS Y
DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS.

Asunto: Elección Representante de los Personeros Estudiantiles al Consejo Municipal de
Cultura.

La Administración Municipal a través de la Secretaria de Educación Municipal - Grupo de
Calidad Educativa, está convocando a los personeros estudiantiles (Grado 11) a una reunión
con el propósito de elegir al estudiante que los representará ante el Consejo Municipal de
Cultura del Ibagué, dando cumplimiento al Decreto No 1-0162 de marzo 25 de 2010.

DIA: 13 de abril del 2012.

HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES (Auditorio Nuevo Día)

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Director Administrativo y Financiero


Henny T.
30-03-12

Camino a la **Seguridad Humana**

Carrera 4 No. 9 – 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co